

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provision del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes que se indican.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Municipales que a continuacion se relacionan, se anuncia a concurso su provision, de conformidad con lo establecido en las disposiciones organicas vigentes:

- Alcalá la Real (Jaén).
- Baza (Granada).
- Cangas del Narcea (Oviedo).
- Cartagena número 2.
- Don Benito (Badajoz).
- La Estrada (Fonteviedra).
- La Orotava (Tenerife).
- Luarca (Oviedo).
- Martos (Jaén).
- San Sebastián número 3.
- Santa Cruz de Tenerife número 1.
- Yecla (Murcia).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicacion del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

A los funcionarios que, teniendo reservada vacante económica en su categoria para reintegrarse al servicio activo, no participen en este concurso o no obtengan destino por solicitar un número reducido de vacantes, se les tendrá por renunciantes al reintegro y que optan por continuar en situacion de excedencia, cubriéndose la vacante económica en la forma reglamentaria.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se transcribe relacion de aspirantes admitidos y excluidos presentados al concurso-oposicion para cubrir vacantes de Médicos Puericultores del Estado, convocado en 14 de agosto de 1963.

Relacion de aspirantes admitidos

- Aguilera de la Pedraja, José.
- Alcayne Peyró, José María.
- Alonso-Majagranzas Acha, Emilio.
- Alonso Martín, Luis.
- Altirriba Valls, Orencio.
- Alvarez Angel, José Luis.
- Alvarez Fernández, Eleicer.
- Alvear Hernández, Enrique de.
- Argüelles Terán, Francisco.
- Ariza Almeida, María Salud.
- Arjona Martín, Enrique.
- Aznarte Gómez, Eliseo.
- Baldovi Llorca, José.
- Ballesta Martínez, Jesús.
- Barnadas Pico, Miguel.
- Belbel Sánchez-Cañete, Fernando.
- Bellod García, Germán.
- Bernal Izquierdo, José.
- Biarge Franco, Hermenegildo.
- Bianco Suárez, Pilar.
- Blaquez Alarcón, Antonio.
- Bringas Andújar, José Ramón.
- Bueno Sánchez, Manuel.
- Bujeda Valenzuela, José.
- Cabezas Bajo, Acacio.
- Cáceres Rodríguez, Casimiro.
- Cachero Bernárdex, Antonio.
- Cáliz Cáliz, Francisco.
- Calleja Artea, Azucena.
- Canals Riazuelos, Jorge.
- Cánovas Molina, Manuel.
- Capelo Inclán, Ana.
- Capell Cots, Jaime.
- Capella Rapún, Enrique.
- Carlos Campo, Ana María.
- Carratalá Guardiola, José Enrique.
- Carretero Moya, Andrés.
- Casanova Irigaray, Ramón.
- Casas Hernández, Teodoro.
- Castilla Arnáez, Bernabé.
- Cebrian Rayo, Emilio.
- Clemente Rey, Jesús.
- Colino Ramos, Felipe.
- Corbatón Blasco, José.
- Cortizas Lledias, José Antonio.
- Crespo Hernández, Manuel.
- Cuadrado Bello, Pedro Vicente.
- Cuadrado Rodríguez, Luis.
- Chico Alvarez, Alfonso.
- Chicote Pozo, José.
- Dajos Ruiz, José.
- Díaz Carneiro, Ramón.

- Díaz Llanos, María Dolores.
- Donadéu Luengo, Juan.
- Dorrego González, Ana María.
- Doyagüe Trancho, Felisa.
- Entero Wandossell, Emilio.
- Escribano Albarrán, Ricardo.
- Estañ Amador, Rafael.
- Estaun Rivera, José María.
- Etayo Villanueva, Félix.
- Esteban Pérez, María Salomé.
- Estébanez Cantón, Cesáreo.
- Estrugo Pastor, Vicente.
- Fernández Carroera, Ignacio.
- Fernández-Gago Martínez, Carmen.
- Fernández Tejero, Juan José.
- Ferrero Fernández, José.
- Frutos del Caz, Mariano de.
- Fuertes Bello, Antonio.
- Fuertes Menéndez, Carlos.
- Fusté Celaya, José Ignacio.
- Gago Blanco, Edelio.
- Galiano Merino, Miguel.
- Gallsteo Gallardo, Luis.
- Gan Canjapé, María Teresa.
- Garbayo Abascal, Antonio.
- García-Andrade Fernández Monzón, Carlos.
- García Caballero, Carlos.
- García Fernández, Alfredo.
- García Ferrero, Bernardo Federico.
- García Herrero, José Antonio.
- García Lorenzo, Saturnino.
- García Vila, Alberto.
- Garrido Domínguez, María Dolores.
- Garrido-Lestache Martínez, Rafael.
- Gil Moreno, Pedro.
- Giménez Ibáñez, José Antonio.
- Goizqueta Romero, Miguel.
- González-Coviella Dorta, Luis.
- González Entrena, Juan Antonio.
- González Hernández, Pablo.
- Guillén Fontalba, Ernesto.
- Guzmán de Lázaro Pérez, Tomás.
- Hermida Rubira, Francisca.
- Hernández Moreno, Carlos.
- Hernández Queipo, Valentín.
- Herranz Moreno, Josefa Flora.
- Herranz Rubio, José Luis.
- Herrera Jerez, José.
- Huergo Cabeza, Jesús.
- Iborra Muñoz, Antonio.
- Idigoras de Iriso, Antonio.

- Jesús Alonso, Miguel Angel de.
- Jiménez Pindado, Francisco.
- Juan Castello, Francisco.
- Lameiro Iglesias, Antonio.
- Lara Pérez, Enrique.
- Larios Ramos, José María.
- Lozano Montón, Eliecer Ofelia.
- Luna Serrano, José Miguel.
- Lliso Marco, Ricardo.
- Llopis Seguer, Ismael.
- Lloréns Maestre, José.
- Lluna Pérez, Vicente.
- Marco Vincent, Vicente.
- Mariño Gallego, Miguel.
- Marquesán Uriel, Gregorio.
- Martí Loret, Juan Bautista.
- Martin Esteban, Manuel.
- Martin Mesonero, Desiderio.
- Martin Perez, Juan Ignacio.
- Martinez Gómez Gordó, Juan.
- Martinez Huguet, Francisco.
- Martinez Martinez-Hidalgo, María del Carmen.
- Martinez Sánchez, Maximiliano.
- Mendez-Benegas Carrasco, José María.
- Menéndez Suárez, José Mario.
- Modesto Chaumel, Vicente.
- Molina Font, Juan Antonio.
- Monereo González, Carlos.
- Mora Ruiz, Joaquín.
- Morejon Chico, Juliana.
- Moreno Martín, Jesús.
- Moya Lozano, Santiago Gil.
- Muela Cuenca, Pedro de la.
- Muñoz Ibáñez, Francisco.
- Muñoz López, Francisco.
- Muñoz Turo, Luis María.
- Murgui Murgui, Juan Antonio.
- Navarro García, Alfonso.
- Nestal Alvarez, Aurora.
- Nodal Guerreira, Alvaro.
- Nuel Quilez, María Rosa.
- Núñez Palmero, Rafael.
- Ortega Martos, Luis.
- Pablo Yuste, Pascual.
- Pajarón Anumada, Manuel.
- Fayo Lorenzo, José María.
- Pedro Gil, Joaquín.
- Peiro Alba, José.
- Pereira López, Lorenzo.
- Pérez Carreño, Fernando.
- Pérez y Fernández-Bousón, Angel.

Pérez Perma, María de los Angeles.  
 Pérez Sanz, Gerardo.  
 Pinedo y de Redondo, Arturo de.  
 Pino Gascón, Electra del.  
 Pinos Bueno, Pedro.  
 Polo Lázaro, Eduardo.  
 Pozas Granero, Miguel.  
 Prieto Díez, Marcelo.  
 Puig Vidal, José.  
 Ramón Fos, Vicente.  
 Reboza Moreno, Francisco.  
 Reverte Blanc, Francisco.  
 Ríos Cadenas, Vicente de los.  
 Robledo García, Parmenio.  
 Rodríguez Blanco, Ramón.  
 Rodríguez Castro, Basilio.  
 Rodríguez Curiel, José Luis.  
 Rodríguez García, Agustina.  
 Rodríguez López, Francisco.  
 Rodríguez Rodríguez, Manuel.  
 Rubio de Arriba, Lucas.  
 Ruiz Company, Santiago.  
 Ruiz Gallardo, José.  
 Ruiz López, Ricardo.  
 Sala Navarro, Rafael.  
 Sánchez Badía, José Luis.  
 Sánchez Lado, José Antonio.  
 Sánchez Martín, Jesús.

Sanjuan Rodríguez, Carlos.  
 Santa Pau Vota, Juan.  
 Santana Peñen, Clemente.  
 Santano Gallinato, Ricardo.  
 Sanz Antón, Juan.  
 Sanz Gadea, Ricardo.  
 Serra Lopez, Ramón.  
 Serrano Garcia, Josefa.  
 Serrano Luna, José Luis.  
 Serrano Torla, Félix.  
 Somoza Almuñia, Jesús.  
 Sorribes Gil, Vicente.  
 Suarez Estrada, Antonio.  
 Tabernero Carrascoso, Margarita.  
 Taboada Louro, Ramón.  
 Tabuenca Oliver, Juan Manuel.  
 Tapia López, Manuel.  
 Tavira Parlorio, Juan.  
 Tejedo Grafia, Salvador.  
 Telleria Legorburu, Elias Ignacio.  
 Tobalina Fernández, Rafael.  
 Tojo Sierra, Rafael.  
 Tolosa-Latour Alcalá-Galiano, Manuel.  
 Toscano Montes de Oca, Julio.  
 Trujillo Armas, Raúl.  
 Vacas Zamora, Juan.  
 Valverde Moreno, Francisco.  
 Valladolid del Val, Antonio.

Vega Gonzalo, Domingo.  
 Vidal López, María Luisa.  
 Vilches Fernández, Joaquín.  
 Villa Elizaga, Ignacio.  
 Villa Ortiz, José de la.  
 Villar Gómez, Ciriaco.  
 Villarreal Fernández, Vicente.  
 Zamora Niguez, Pascual.  
 Zubillaga Huici, Pablo.

#### Aspirantes excluidos

Buisán Citores, Manuel.—Falta abonar derechos.  
 Cobeaga Imaz, Jorge.—Falta abonar derechos.  
 Carrascal Tejado, Manuel Andrés.—Falta abonar derechos.  
 García Gallego, Francisco.—Falta firmar la instancia y abonar derechos.  
 Gil Barrera, Juan.—Falta abonar derechos.  
 Guervos Martínez, Rufino.—Falta abonar derechos.  
 Jiménez Crespo, José Ignacio.—Falta abonar derechos.  
 Tarres Roure, Agustín.—Falta abonar derechos.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Direccion del Puerto de Málaga por la que se convoca concurso para la provision de una plaza vacante de Cobrador en la plantilla del personal auxiliar de la Junta de Obras y Servicios de este Puerto.*

Autorizada esta Direccion por Orden de la Direccion General de Puertos y Señales Maritimas de 24 de julio de 1962 para cubrir una plaza vacante de Cobrador en la plantilla del personal auxiliar de este Servicio, con los emolumentos que se fijan en el vigente Estatuto reglamentario de funcionarios de Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de Puertos, se anuncia concurso público en el que podrá tomar parte el personal auxiliar perteneciente a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga y el de los Cuerpos Auxiliares de las demas Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de Puertos.

Las condiciones y circunstancias indispensables para tomar parte en este concurso se encuentran de manifiesto en la Direccion del Puerto de Málaga y en el tablón de anuncios de la misma.

Los aspirantes presentaran la instancia dirigida al señor Ingeniero Director del Puerto. El plazo de presentación sera de veinte dias habiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 10 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Director, Javier Peña.—6504

*RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición a la plaza de Mecanógrafo de dicho Organismo*

El Tribunal calificador de los méritos de los concursantes a la plaza de Mecanógrafo del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, anunciada para ser provista en propiedad según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 259, del día 29 de octubre de 1963, estará compuesto así:

Presidente: Don José Luis Mendoza Gimeno o persona en quien delegue

Vocales: Don Ignacio de Coisa y Ceballos y don Enrique Fernauze Sanchez.

Secretario: Don Julio Centeno Olmedo.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y a los efectos determinados en este mismo precepto y en el artículo tercero, número uno, del mismo Decreto.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—El Presidente.—6511.

*RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato a Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provision de una plaza de Mecanógrafo.*

Publicada convocatoria para la provision de una plaza de Mecanógrafo del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas y expirado el plazo de presentación de instancias queda admitido en el concurso-oposición el aspirante cuyo nombre se relaciona:

Número, 1.—Nombre y apellidos: María del Pilar Sanz García-Muro.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo septimo del Reglamento general de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 se hace público para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—El Presidente.—6510.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 5 de diciembre de 1963 por la que se rectifica la de 22 de octubre anterior que convoco oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido algunos errores de copia en la Orden ministerial de 22 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) por la que se convocan oposiciones, turno libre, para la provision de cátedras vacantes de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las cátedras anunciadas a las referidas oposiciones, que figuran comprendidas en el número primero de la Orden de convocatoria, se consideren rectificadas de la siguiente forma:

1.º Segregar de la oposición la cátedra de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia, por hallarse anunciada su provision a concurso general de traslado convocado por Orden ministerial de 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto), pendiente de resolución.

2.º Anular la vacante de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lérida, actualmente provista, sustituyéndola por la del Instituto de Mérida, que es la que se encuentra vacante.

3.º Rectificar las vacantes de «Lengua y Literatura españolas» y «Física y Química» anunciadas en la Sección Delegada